PLAN DE FORTALECIMIENTO
UNIVERSIDADES ESTATALES
2018

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: Universidad del Bío-Bío

RUT: 60.911.006-6

Dirección: Avenida Collao 1202, Concepción

Título de la propuesta: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA APOYAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO EN LAS ÁREAS ACADÉMICAS, INCLUSIÓN, GÉNERO Y EQUIDAD Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

1. EQUIPO DIRECTIVO, EQUIPO EJECUTIVO Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

1.1.EQUIPO DIRECTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Plan de Fortalecimiento	Horas/ mes asignadas	Fono	E mail
Mauricio Cataldo	8.994.200-4	Rector	Presidente Equipo Directivo	2	41-3111201	mcataldo@ubiobio.cl
Fernando Toledo	7.092.659-8	Prorrector	Integrante del Equipo Directivo	2	42-463001	ftoledo@ubiobio.cl
Peter Backhouse	6.376.797-2	Vicerrector Académico	Integrante del Equipo Directivo	2	41-3111242	pbackhou@ubiobio.cl
Reinier Hollander	12.530.048-0	Vicerrector de Asuntos Económicos	Integrante del Equipo Directivo	2	41-3111215	rholland@ubiobio.cl
Gypsy Tabilo	9.411.930-8	Director General de Investigación, Desarrollo e Innovación	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	41-3111286	gtabilo@ubiobio.cl
Juan Saavedra	12.449.165-7	Jefe de Gabinete	Integrante del Equipo Directivo	2	41-3111803	jsaavedr@ubiobio.cl

1.2.EQUIPO EJECUTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO						
Nombre	**RUT**	**Cargo en la Institución**	**Cargo en Plan de Fortalecimiento**	**Horas /mes asignadas**	**Fono**	**E mail**
Susana González	5.059.337-1	Directora de Docencia	Director	2	41-3111209	sgonzale@ubiobio.cl
Peter Backhouse	6.376.797-2	Vicerrector Académico	Director alterno	2	41-3111242	pbackhou@ubiobio.cl
Reinier Hollander	12.530.048-0	Vicerrector de Asuntos Económicos	Director Alterno	2	41-3111215	rholland@ubiobio.cl
Ana María Barra	8.194.528-4	Directora General de Planificación y Estudios	Integrante del Equipo Ejecutivo, Coordinadora PGDU	2	41-3111228	abarra@ubiobio.cl
Eric Forcael	13.307.944-0	Director General de Relaciones Institucionales	Integrante del Equipo Ejecutivo		41-3111330	eforcael@ubiobio.cl
Soledad Martínez	12.015.089-8	Coordinadora Institucional de Equidad de Género	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	42-463236	cmartine@ubiobio.cl
César Sagredo	12.702.265-8	Director General de Comunicación Estratégica	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	41-3111211	csagredo@ubiobio.cl
Manuel Pereira	15.920.526-6	Director General de Análisis Institucional	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	41-3111860	mpereira@ubiobio.cl
Rodrigo Salazar	14.025.107-0	Jefe Unidad Gestión Curricular y Minitoreo	Integrante del Equipo Ejecutivo	2		rsalazar@ubiobio.cl
María Castañeda	12.411.773-9	Jefe Depto. Pregrado Chillán	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	42-2463007	mcastane@ubiobio.cl
Jorge Gatica	7.887.969-6	Jefe Depto. Pregrado Concepción	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	41-3111956	jgatica@ubiobio.cl
Roxana Balbontín	13.227.510-6	Jefa de la Unidad de Formación Integral	Integrante del Equipo Ejecutivo	2	42-2463166	rbalbontin@ubiobio.cl

1.3.RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL						
Nombre	**RUT**	**Cargo en la Institución**	**Cargo en el Plan de Fortalecimiento**	**Horas/mes asignadas**	**Fono**	**E mail**
Ma. Pilar Arriagada	9.544.090-8	Coordinadora Institucional	Coordinación Institucional	2	41-3111097	mparriag@biobio.cl

2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

(Breve descripción de la organización funcional del equipo de gestión del Plan de Fortalecimiento).

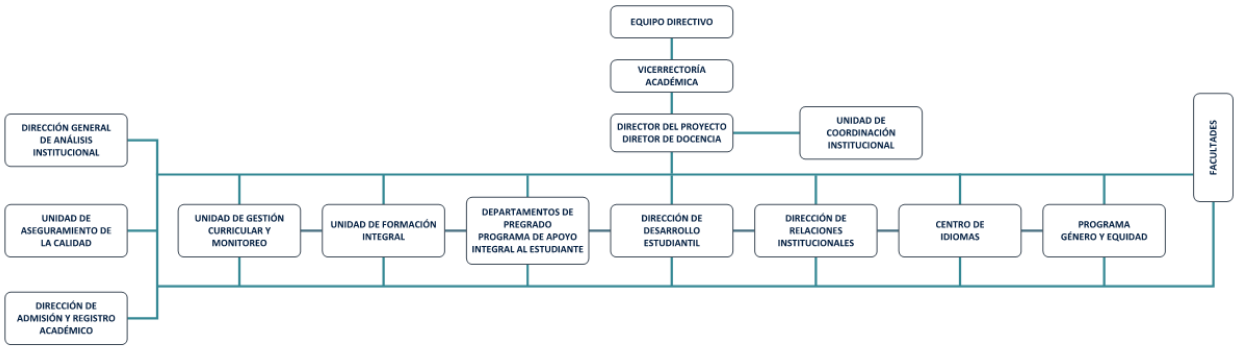

A continuación, se indica la participación de cada una de las unidades que contiene los organigramas funcionales de la gestión del plan de fortalecimiento, en relación con los objetivos generales y específicos respecto de las temáticas a desarrollar en el presente proyecto.

Objetivo	Temática	Unidades y Responsables
Objetivo 1	Plan fortalecimiento de las Facultades.	Vicerrectoría Académica Decanatos Secretarías de Facultades Direcciones de Docencia Departamentos de Pregrado Concepción y Chillán
Objetivo 2	Programa de Acompañamiento focalizado para alumnos de 4to y 5to. Año.	Departamentos de Pregrado Concepción y Chillán Programa Tutores Dirección de Desarrollo Estudiantil Unidad de Formación Integral Programa de Acompañamiento Integral al Estudiante
Objetivo 3 y 4	Implementar plataforma virtual de vinculación con el medio	Dirección de Relaciones Institucionales Departamentos de Pregrado Concepción y Chillán
Objetivo 5	Propuesta de plan intervención del Modelo Educativo	Dirección de Docencia Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo
Objetivo 6	Participar en mesas técnicas convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales.	Representante Institucional
Objetivo 7	Implementación del programa de Inclusión Institucional	Dirección de Docencia Dirección de Desarrollo Estudiantil
Objetivo 8	Propuesta de implementación de la Dirección de Género y Equidad.	Rectoría Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Asuntos Económicos Dirección de Recursos Humanos
Objetivo 9	Sello formativo en ciudadanía	Consorcio de Universidades del Estado de Chile – CUECH Unidad de Formación Integral

3. COMPROMISO INSTITUCIONAL

3.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Concepción, Octubre 31 de 2018.

Yo **Mauricio Cataldo Monsalves, Rector de la Universidad del Bío-Bío**, institución ejecutora de la propuesta para el Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para la implementación del Plan de Fortalecimiento.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el Plan de Fortalecimiento.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO CHILE
RECTOR

Mauricio Cataldo Monsalves	Firma y Timbre institución

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL PLAN DEL FORTALECIMIENTO, SEGÚN ÁREAS (Extensión máxima 3 páginas).

a) Fortalecimiento Institucional:

(Breve diagnóstico de acuerdo al Plan Estratégico Institucional y requerimientos de política pública o del Ministerio de Educación, que refiera a los principales fundamentos de acciones de aseguramiento de la calidad en ámbitos de docencia de pregrado, desarrollo académico e investigación, privilegiando el acortamiento de brechas, evidenciándose y definiéndose metas a lograr).

La Universidad del Bío-Bío es una institución apreciada por su aporte al país, siendo esta universidad bi-regional pública y estatal clave para impulsar las transformaciones de sus territorios más próximos. Como tal, la UBB se enfrenta a desafíos vitales en los próximos años, atendiendo a los intensos cambios de los que hemos sido protagonistas recientemente, entre los que incluyen la creación de la Región de Ñuble como hito relevante.

Se trata de escenarios dinámicos, expresados en una sociedad que exige mayores oportunidades, y equidad, en el camino que deberá conducir a Chile al estatus de nación desarrollada. Pero estos cambios exigen también evaluar la manera en la cual la UBB ha hecho universidad hasta ahora. Esto, atendiendo a que, en el **siglo XXI, la universidad es una comunidad preservadora, transmisora, creadora y difusora del conocimiento acumulado y de la cultura**.

1.- En el ámbito de la Educación Superior en general, y en el contexto de la Universidad del Bío-Bío en particular, la creciente diversidad de actividades que implica el quehacer académico ha significado un aumento de la complejidad de las distintas unidades, surgiendo la necesidad de buscar nuevas estructuras organizativas que faciliten y colaboren en el desarrollo de dichas actividades, logrando con ello el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos. En este sentido, el Programa de Rectoría (2018-2022) y los objetivos y metas establecidas en el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2015-2019, contemplan el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras académicas de la Institución para lo cual se hace necesario tener en consideración un Plan de Fortalecimiento de las Facultades.

Brechas detectadas:

Es importante considerar que el Informe de Evaluación Externa del Comité de Pares de la acreditación anterior (2014), el que establece en el título V **"**Evaluación Área Docencia de Pregrado", lo siguiente:

"La institución ha creado un conjunto de mecanismos de apoyo a sus estudiantes, con el propósito de lograr los objetivos que se ha propuesto en la formación de pregrado. A partir de una caracterización multifactorial, la Universidad establece el perfil del estudiante que ingresa, y construye un modelo de proyección de la deserción"[1]. No obstante, respecto al párrafo anterior, el informe registra debilidades en el sistema de apoyo a los estudiantes. Por una parte, se reconoce que el uso de la información disponible sobre el desarrollo y avance curricular e integral de los estudiantes, es aún incipiente en la gestión de los Directores de Escuelas y Jefes de Carrera. Por otra, la información sobre rendimiento y desempeño de los estudiantes, durante el transcurso del semestre, no se encuentra disponible eficientemente lo que dificulta detectar oportunamente las asignaturas críticas. Finalmente, la escasez de tiempo de los Directores de Escuelas y Jefes de Carrera no permite atender oportunamente las necesidades de los estudiantes.

Debilidades:

1. El uso de la información disponible sobre el desarrollo y avance curricular e integral de los estudiantes, es aún incipiente en la gestión de los Directores de Escuelas y Jefes de Carrera.
2. La escasez de tiempo de los Directores de Escuelas y Jefes de Carrera no permite atender oportunamente las

[1] Comisión Nacional de Acreditación. Informe de Evaluación Externa, Comité de Pares (2014).

necesidades de los estudiantes.

3. La vinculación de la Universidad con sus egresados es incipiente y no se observa una estrategia sistemática y transversal en todas sus carreras.

Principales resultados esperados:

- Contribuir a la gestión de los Directores de Escuelas y Jefes de Carrera, generando "mejoras estructurales y apoyos pertinentes en los diferentes niveles académicos, con el objetivo de potenciar las unidades académicas."

2.- El proyecto UBB1799 adjudicado en el 2017 que aborda la trayectoria formativa de un estudiante, desde la enseñanza secundaria hasta su inserción laboral, y explicita las acciones a desarrollar para que este recorrido educativo conduzca a la formación de un profesional competente, que responda a los valores institucionales establecidos en el Modelo Educativo, pero no establece claramente actividades que apunten a revisar las tasas de titulación oportuna y los tiempos de permanencia del alumno en función de aquellos alumnos que poseen la gratuidad. La nueva propuesta busca establecer las variables que afectan estos indicadores y establecer iniciativas que apoyen al programa de acompañamiento al aprendizaje, ya definido en el UBB1799.

Brechas detectadas:

En general, a nivel UBB se observa:

- **Un incremento de 0,6 puntos porcentuales en la tasa de titulación oportuna**, pasando de un 35,6% a un 36,2% entre 2016 y 2017 (considerando los titulados al 31 de diciembre de cada año).
- **Una disminución de 0,5% en los Tiempos de Permanencia** al comparar los titulados al 31 de diciembre del 2016 con los del 2017.

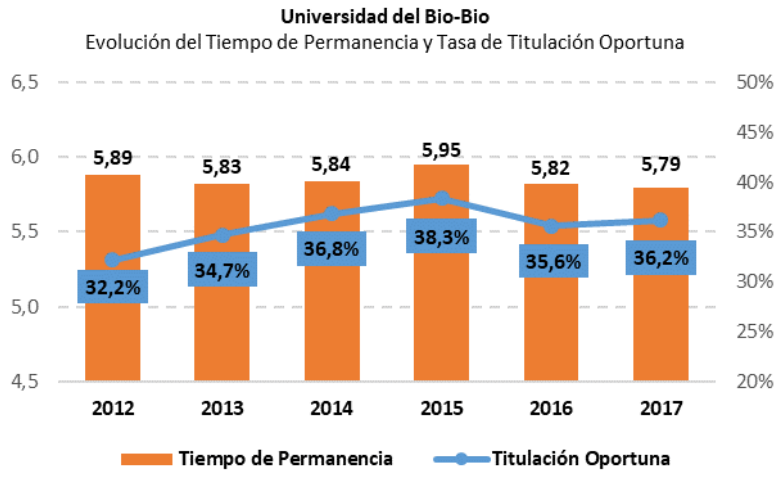

Fuente: Elaboración propia a partir de datos DGAI

Es importante destacar que en las carreras de la UBB dentro de su malla curricular se contempla como asignatura el proyecto de Título. Por tanto, la distancia entre la duración teórica y la real deberían ser mínimas.

La duración de las carreras es de 4; 4,5; 5; 5,5 y 6 años según sea el caso.

Código	Carrera	Duración Admisión	Tasa de Titulación Oportuna						Tiempo de Permanencia					
			2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
29030	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	4	9,7%	6,7%	19,0%	13,8%	9,0%	11,8%	5,94	6,17	5,29	5,67	5,37	5,43
29032	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	4	7,2%	8,2%	9,0%	4,9%	4,5%	10,0%	5,77	5,69	5,73	5,64	5,88	6,02
29035	Ingeniería de Ejecución en Electrónica	4	4,8%	9,5%	5,0%	1,7%	0,0%	7,1%	6,15	5,95	6,25	6,69	6,15	6,32
29037	Ingeniería de Ejec. en Computación e Informática	4	11,8%	6,9%	3,7%	7,2%	3,4%	6,6%	5,11	5,19	5,97	5,42	5,93	5,47
29080	Pedagogía en Educación Parvularia	4	82,9%	75,6%	69,0%	76,5%	58,8%	80,0%	4,36	4,43	4,17	4,41	4,38	4,32
29082	Pedagogía en Educación General Básica	4	88,0%	67,9%	76,5%	54,3%	64,7%	69,7%	4,30	4,19	4,35	4,63	4,32	4,37
29071	Pedagogía en Educación Física	4,5	85,5%	73,5%	84,4%	85,0%	79,2%	82,9%	-	4,68	4,71	4,66	4,62	4,64
29004	Diseño Industrial	5	9,1%	20,4%	20,4%	27,8%	34,7%	12,1%	6,13	6,02	5,89	5,61	5,55	5,36
29010	Trabajo Social	5	60,9%	48,9%	53,3%	54,8%	44,0%	47,7%	-	5,24	5,29	5,65	5,38	5,08
29018	Ingeniería Estadística	5	6,9%	6,5%	6,5%	3,6%	13,8%	28,6%	6,50	6,21	6,78	6,83	7,65	6,63
29027	Ingeniería Civil en Informática (*)	5	12,0%	19,8%	11,9%	22,5%	4,9%	6,4%	8,75	5,50	5,85	5,96	6,36	6,70
29045	Contador Público y Auditor	5	42,5%	53,4%	36,7%	65,1%	33,8%	15,7%	5,81	5,52	5,65	5,41	5,41	5,82
29049	Ingeniería Comercial (**)(***)	5	46,2%	54,8%	56,0%	38,8%	52,8%	41,7%	6,03	5,72	6,07	7,04	5,34	5,39
29051	Ingeniería en Alimentos	5	0,0%	0,0%	3,6%	0,0%	14,9%	14,3%	7,57	7,31	7,03	7,65	6,91	7,29
29052	Enfermería	5	71,4%	85,5%	80,0%	92,4%	87,9%	89,6%	5,48	5,41	5,28	5,36	5,23	5,11
29054	Nutrición y Dietética	5	56,3%	55,8%	58,9%	81,6%	60,7%	28,4%	5,68	5,87	5,54	5,47	5,13	5,38
29055	Fonoaudiología	5	84,0%	76,9%	73,6%	81,6%	84,6%	69,0%	-	5,25	5,17	5,23	5,33	5,23
29057	Ingeniería Civil en Informática (Ch.)	5	20,0%	11,3%	27,7%	39,4%	26,2%	44,3%	-	6,26	5,87	5,86	6,01	5,77
29059	Ingeniería Comercial (Ch.)(***)	5	31,3%	72,5%	55,4%	38,2%	44,8%	45,9%	5,57	5,77	6,50	8,17	5,40	5,39
29063	Contador Público y Auditor (Ch.)	5	33,3%	19,2%	46,2%	62,3%	53,8%	27,1%	6,09	5,62	5,64	5,38	5,39	5,67
29064	Diseño Gráfico	5	37,0%	44,7%	46,2%	44,2%	25,7%	46,7%	5,82	5,76	5,50	5,54	6,00	5,58
29066	Trabajo Social (Ch.)	5	66,0%	60,9%	77,6%	72,0%	74,1%	75,9%	5,42	5,38	5,25	5,22	5,22	5,11
29067	Psicología	5	37,2%	68,9%	50,0%	75,0%	73,9%	73,6%	-	5,53	5,27	5,38	5,23	5,24
29069	Ingeniería en Recursos Naturales	5	-	-	-	-	0,0%	21,7%	Primera admisión año 2011, no corresponde cálculo de indicador					
29072	Ped. en Castellano y Comunicación	5	68,8%	63,0%	75,5%	44,0%	40,4%	48,1%	5,43	5,43	5,33	5,32	5,67	5,34
29073	Pedagogía en Ciencias Naturales	5	30,0%	23,1%	26,3%	17,4%	26,7%	64,7%	5,82	6,29	5,91	6,88	5,82	6,28
29076	Pedagogía en Inglés	5	47,6%	61,4%	47,6%	50,0%	55,3%	50,0%	5,92	5,73	5,55	5,61	5,42	5,39
29078	Pedagogía en Historia y Geografía	5	39,6%	50,0%	43,4%	18,5%	35,4%	24,4%	5,66	5,57	6,06	5,94	5,84	5,68
29086	Pedagogía en Educación Matemática	5	26,4%	22,2%	44,6%	51,9%	44,6%	29,3%	6,44	5,84	5,98	5,72	5,62	5,65
29005	Ingeniería en Construcción	5,5	18,8%	14,1%	33,3%	40,2%	27,7%	26,7%	7,29	6,76	6,66	6,85	6,53	6,44
29019	Ingeniería Civil Química	5,5	Primera admisión año 2013, no corresponde cálculo de indicador						Primera admisión año 2013, no corresponde cálculo de indicador					
29024	Ingeniería Civil en Ind. de la Madera	5,5	10,7%	17,9%	7,7%	5,6%	4,5%	0,0%	-	-	7,40	7,25	7,75	7,00
29029	Ingeniería Civil Eléctrica	5,5	Primera admisión año 2013, no corresponde cálculo de indicador						Primera admisión año 2013, no corresponde cálculo de indicador					
29001	Arquitectura	6	8,6%	3,4%	6,8%	13,0%	10,9%	4,3%	8,00	7,74	7,93	7,85	7,98	8,15
29020	Ingeniería Civil Industrial	6	22,8%	38,5%	38,3%	41,8%	31,7%	36,8%	7,09	7,19	7,08	6,80	6,79	7,12
29021	Ingeniería Civil	6	13,0%	26,4%	22,2%	40,4%	44,2%	44,7%	7,09	7,33	7,03	6,96	6,91	6,99
29026	Ingeniería Civil Mecánica	6	0,0%	11,1%	9,7%	20,0%	12,3%	27,9%	7,20	7,56	7,37	7,28	7,00	7,02
29028	Ingeniería Civil en Automatización	6	7,6%	1,5%	7,8%	14,8%	10,5%	1,7%	6,85	7,23	7,84	7,50	7,68	7,68
UBB			32,2%	34,7%	36,8%	38,3%	35,6%	36,2%	5,89	5,83	5,84	5,95	5,82	5,79

(*) El Tiempo de Permanencia de los titulados del año 2012 corresponde a los de la malla de 6 años de duración.
(**) Los Titulados Oportunos del año 2012 y 2013 corresponden a los de la malla de 5,5 años de duración.
(***) El Tiempo de Permanencia de los titulados entre 2012 y 2015 corresponden a los de la malla de 5,5 años de duración

Respecto a la tasa de titulación oportuna en el 2017.

De un total de 36 carreras, 6 de ellas presentan una tasa de titulación oportuna bajo el 10%. En este grupo se encuentran: **Ingeniería Civil en Industrias de la Madera (0,0%), Ingeniería Civil en Automatización (1,7%), Arquitectura (4,3%), Ingeniería Civil en Informática (6,4%), Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (6,6%), Ingeniería de Ejecución en Electrónica (7,1%).** Además, la mitad de estas carreras evidenciaron decrecimientos entre 2016 y 2017 (Ingeniería Civil en Automatización, Arquitectura e Ingeniería Civil en

Industrias de la Madera).

Las 5 carreras que exhibieron las mayores disminuciones en la tasa de titulación oportuna respecto de 2016 fueron: **Nutrición y Dietética (-32,4 p.p.), Contador Público y Auditor (Ch.) (-26,7 p.p.), Diseño Industrial (-22,6 p.p.), Contador Público y Auditor (-18,2 p.p.) y Fonoaudiología (-15,6 p.p.).** Por otra parte, las 5 carreras con mayor incremento en la tasa de titulación oportuna fueron **Pedagogía en Ciencias Naturales (38,0 p.p.), Ingeniería en Recursos Naturales (21,7 p.p.), Pedagogía en Educación Parvularia (21,2 p.p.), Diseño Gráfico (21,0 p.p.) e Ingeniería Civil en Informática (Ch.) (18,1 p.p.).** Lo anterior significa que las carreras mencionadas tuvieron un aumento importante en los titulados oportunos en comparación al 2016.

En relación al Tiempo de Permanencia en el 2017.

Se observan 18 carreras que muestran un alza en el Tiempo de Permanencia respecto del 2016. En este grupo se encuentra **Pedagogía en Ciencias Naturales (7,9%), Contador Público y Auditor (7,6%), Ingeniería en Alimentos (5,6%), Ingeniería Civil en Informática (5,4%), Contador Público y Auditor (Ch.) (5,3%), Nutrición y Dietética (4,9%), Ingeniería Civil Industrial (4,8%), Ingeniería de Ejecución en Electrónica (2,7%), Ingeniería de Ejecución en Mecánica (2,5%), Arquitectura (2,2%), Pedagogía en Educación General Básica (1,1%), Ingeniería Civil (1,1%), Ingeniería de Ejecución en Electricidad (1,1%), Ingeniería Comercial (0,9%), Pedagogía en Educación Matemática (0,6%), Pedagogía en Educación Física (0,4%), Psicología (0,3%) e Ingeniería Civil Mecánica (0,3%).**Finalmente, se observan 16 carreras que muestran una disminución en el tiempo de permanencia de sus alumnos. Las disminuciones más notorias las experimentaron **Ingeniería Estadística (-13,4%), Ingeniería Civil en Industrias de la Madera (-9,7%) e Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (-7,7%).** Lo anterior significa que dichas carreras disminuyeron considerablemente los tiempos de permanencia al comparar los titulados al 31 de diciembre del 2017 con los del 2016.

Carreras que aumentaron la tasa de titulación oportuna y disminuyeron el Tiempo de Permanencia de sus alumnos en el año 2017 en comparación al 2016.

- Trabajo Social (Concepción y Chillán)
- Ingeniería Estadística
- Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática
- Enfermería
- Ingeniería Civil en Informática (Ch.)
- Ingeniería Comercial (Ch.)
- Diseño Gráfico
- Pedagogía en Castellano y Comunicación
- Pedagogía en Educación Parvularia

La UBB en la busca de mejorar la trayectoria formativa de los estudiantes beneficiados con gratuidad y dentro de este contexto, es particularmente importante el análisis de las tasas de permanencia y titulación oportuna, dado que posee implicancias tanto personales, institucionales, sociales y económicas (González, 2005).A nivel institucional, el total de alumnos de pregrado beneficiados con gratuidad fue de:

- **5.936** en el año 2016
- **6.737** en el año 2017

Cantidad y proporción de alumnos con y sin gratuidad, según cohorte y año académico

Cohorte		1º Año		2º Año		3º Año		4º Año		5º Año		6º Año	
		Sin Grat.	Con Grat.	Sin Grat.	Con Grat.	Sin Grat.	Con Grat.	Sin Grat.	Con Grat.	Sin Grat.	Con Grat.	Sin Grat.	Con Grat.
2012	N									1298	851	1840	308
	P									60,4%	39,6%	85,7%	14,3%
2013	N	*Todavía no se implementaba la gratuidad*						1199	1095	1383	911		
	P							52,3%	47,7%	60,3%	39,7%		
2014	N					1128	1086	1131	1083				
	P					50,9%	49,1%	51,1%	48,9%				
2015	N			1086	1262	1134	1214						
	P			46,3%	53,7%	48,3%	51,7%						
2016	N	721	1642	849	1514								
	P	30,5%	69,5%	35,9%	64,1%								
2017	N	725	1707										
	P	29,8%	70,2%										

Principales resultados esperados:

Sumado a estos antecedentes, la gratuidad en la educación superior comenzó a implementarse en la Universidad del Bío-Bío a partir del año 2016, lo que les permite a los alumnos que la obtuvieron, eximirse del pago del arancel y matricula durante la duración formal de sus carreras, cabe destacar que el beneficio aplica para estudiantes tanto de primer año como de segundo, tercero, etc., mientras cumplan los requisitos.

Este proyecto busca bajar las tasas de permanencia y aumentar la tasa de titulación de los alumnos con énfasis a aquellos alumnos que poseen gratuidad, lo cual es de suma importancia para la Universidad.

3.- La vinculación con el medio es una función esencial de la Universidad del Bío-Bío, lo que se refleja en su misión y visión institucional.

Asimismo, el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2015-2019 contempla en su **Línea Estratégica 4: Vinculación con el medio comprometida bidireccionalmente con la comunidad, los siguientes objetivos estratégicos:**

Objetivo Estratégico 4.1	Instaurar un sistema bidireccional de vinculación estratégica con el medio.
Objetivo Estratégico 4.2	Posicionar la marca Universidad del Bío-Bío.
Objetivo Estratégico 4.3	Impulsar el uso de las redes de intercambio estudiantil y académico para la internacionalización de la Universidad del Bío-Bío.
Objetivo Estratégico 4.4	Fortalecer los programas que desarrollan los ámbitos de vinculación con el medio.
Objetivo Estratégico 4.5	Involucrar a estudiantes de pre y postgrado en actividades de vinculación con el medio contribuyendo a su formación integral.

En el marco del PM UBB1407 "Diseño e implementación de un modelo innovador de vinculación bi-direccional para contribuir al mejoramiento productivo y social de la región del Bío-Bío", realizado en Mayo 2015 a mayo 2018, se levantó la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad del Bío-Bío , la que otorga directrices para orientar la

vinculación con el medio, entendida como un sistema integrado de relaciones transdisciplinares entre la Universidad y su entorno significativo, con énfasis en aquellas relaciones que resultan en la construcción compartida de propuestas de transformación y desarrollo, de mutuo beneficio para los actores internos y externos involucrados. La política pretende fortalecer, por un lado, los procesos de docencia, investigación, extensión y comunicación, y por otro lado, contribuir al desarrollo del entorno significativo de la Universidad.

Uno de los Hitos del PM UBB1407 era "Plataforma de vinculación integral instalada", el cual fue alcanzado. Sin embargo, esta Plataforma esta lista para ser operada, registrando las actividades de vinculación con el medio de la UBB, por lo que en esta nueva etapa es necesario contar con una estrategia institucional con el propósito de poblar la plataforma, alcanzando que sea utilizada por el 100% de las carreras.

Otro Hito del PM UBB1407 fue "*Sistema de seguimiento y monitoreo implementado*", que comprometió la actividad "*Medición de impacto del modelo*", lanzando a la comunidad universitaria el primer semestre de 2018 la convocatoria "**Estudios de Impacto de la Vinculación con el Medio de la Universidad del Bío-Bío"**, que tiene como propósito apoyar estudios tendientes a evaluar el impacto que actividades o instancias específicas de vinculación han tenido sobre la universidad y sobre el medio relevante. La Convocatoria se centrará en casos de estudio específicos de actividades o instancias de vinculación con el medio que se hayan realizado de forma sistemática durante un periodo de tiempo determinado asociadas a la docencia de pregrado (asignaturas, actividades de titulación, prácticas); docencia de postgrado (asignaturas, tesis); a la formación continua; a la investigación, desarrollo e innovación; a la extensión académica, social, deportiva, artístico-cultural; al emprendimiento; entre otras. A la fecha (Octubre 2018) sólo se están desarrollando 2 estudios de Impacto postulados por académicos. Resultando lo anterior incipiente de acuerdo a lo que plantea la La Comisión Nacional de Acreditación CNA, que señala;

> *"La vinculación con el medio es un componente **esencial** de la carrera o programa que orienta y fortalece el perfil de egreso y el plan de estudios. Existe una interacción sistemática, efectiva y de **mutuo beneficio** con agentes públicos, privados y sociales relevantes, de carácter **horizontal y bidireccional**. Existen políticas y mecanismos de evaluación periódica del **impacto** de las actividades de vinculación con el medio" (CNA, 2016)*

Sin embargo, el mayor desafío en esta materia radica en avanzar en la evaluación de las actividades de vinculación más allá del registro de frecuencia de las acciones, hacia registrar indicadores de impacto, que permitan poner en un mismo plano de medición un amplio espectro de dimensiones y acciones cualitativas. El impacto se puede medir a través del seguimiento de los intercambios o interacciones entre la universidad y el medio (en un sentido bidireccional) a través del tiempo, o bien, a través de desarrollo de observaciones sobre casos de estudios específicos. Este registro puede partir por la medición de los recursos en tiempo, dinero e infraestructura dispuestos por la Universidad y el actor del medio externo, y su evolución, entre otras estrategias (Fleet, 2017).

Brechas detectadas:

- Al implementar la Plataforma de vinculación integral, podremos responder a la debilidad planteada en el Informe de superación de las debilidades detectadas en el Acuerdo de Acreditación N°275 (año 2014) que dice; "*Se evidencia que no existe un sistema de monitoreo efectivo en la mayoría de las actividades de VCM, que asegure una retroalimentación continua hacia los procesos docentes. (Pág. 16, del Acuerdo N°275)*".
- Realizando estudio de impacto de actividades de vinculación con el medio, podremos responder a la debilidad planteada en el Informe de superación de las debilidades detectadas en el Acuerdo de Acreditación N°275 (año 2014) que dice; "*Los resultados de VCM se miden principalmente por el número de actividades realizadas y cobertura. **En menor medida se miden** a través de un programa de seguimiento efectivo y una aproximación a una evaluación de impacto. (Pág. 22, del Acuerdo N°275)*".

Principales resultados esperados:

- Plataforma de vinculación integral implementada y utilizada por el 100 % de las carreras.
- Estudios de impacto actividades o instancias específicas de vinculación con el medio que han tenido sobre la universidad y sobre el medio relevante.

4.- En los últimos años la Universidad del Bío-Bío ha centrado sus esfuerzos en implementar un Modelo Educativo centrado en el estudiante y basado en el desarrollo de competencias disciplinares y genéricas que apuntan al cumplimiento de los perfiles de egreso de los programas de formación. Ante este desafío, en el Plan de Desarrollo General Universitario (PDGU) 2015-2019 se otorga especial énfasis a la Docencia de Pregrado a través de la línea estratégica: 1. Docencia de pregrado formando personas integrales de excelencia para el desarrollo de la sociedad. Esta línea se consolida en el objetivo estratégico: "Fortalecer los sistemas de medición, seguimiento y control de las fases que comprenden el proceso de armonización de los programas de pregrado con el modelo educativo institucional, actualizando y sintonizando las normativas y reglamentación correspondiente." Este objetivo se encuentra en consonancia con el modelo educativo imperante y la política pública en educación que se ha enfocado en promover la implementación de sistemas que permitan monitorear la progresión en la formación de pregrado y dar cumplimiento al perfil de egreso declarado.

Al evaluar el grado de cumplimiento actual de los objetivos estratégicos definidos para cada línea, nos encontramos con que aún nos falta mucho por avanzar, ya que pudimos detectar varias brechas en las que debemos enfocarnos para fortalecer la formación de pregrado de nuestros estudiantes, apuntando a satisfacer criterios de calidad y acreditación cada vez más desafiantes.

Brechas detectadas:

- El Modelo Educativo en su proceso de Renovación Curricular, se ha implementado solo en un 60% de las carreras de la Universidad, respecto de lo esperado a la fecha.
- El proceso de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los perfiles de egreso de las carreras con Renovación Curricular se ha implementado en un 50%, respecto de lo esperado a la fecha.

Principales resultados esperados:

- Apuntar al acortamiento de brechas en cuanto a la implementación del Modelo Educativo a través de una propuesta de intervención del mismo.
- Incremento de la participación de la comunidad universitaria en la evaluación del Modelo educativo.

b) Inclusión:

La Universidad del Bío-Bío, en su compromiso con una Universidad Estatal Inclusiva, ha distinguido 3 áreas de Inclusión: Género y Diversidad Sexual, Interculturalidad y Discapacidad, todas ellas enmarcadas desde el Enfoque de Inclusión Social, separadas para la operacionalización de Estrategias.

En cuanto a una la ***política de inclusión*** institucional, a través del Fondo de Fortalecimiento 1799, se está trabajando en la definición e implementación de una política de inclusión, considerando para ello, la experiencia desarrollada a través del Programa de Inclusión Especialista en Discapacidad, PIESDI, el cual lideró la elaboración de las Bases de una Política Institucional de Inclusión en el Área de Discapacidad, y por otro lado, por medio de la consolidación de los programas de Interculturalidad Territorial (PIT) desde la Vicerrectoría Académica y KUIKUITUN desde desarrollo estudiantil. Cabe señalar que actualmente, casi un 6% de los estudiantes de la admisión 2018 indicó pertenecer o identificarse con algún pueblo originario, por lo que se su participación en estos procesos es fundamental. Por su parte, cerca de 60 estudiantes, distribuidos en ambas sedes, viven en alguna situación de Discapacidad.

En el área curricular, se ha trabajado, incipientemente, en la capacitación de dos unidades institucionales: La unidad de Gestión Curricular y Monitoreo y el Programa de Inclusión Especialista en Discapacidad, principalmente en herramientas para el desarrollo de estrategias pedagógicas inclusivas basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje, como a su vez, en el estudio de mallas curriculares inclusivas, con miras a su rediseño curricular. Cabe mencionar además que de lo anterior se despendió, la creación de dos cursos permanentes de capacitación para los académicos/as de la Universidad, como oferta semestral (20 horas de capacitación semestral).

En relación a la Habilitación de espacios físicos e infraestructura, se ha avanzado principalmente en la implementación

de Programa de Señalética Inclusiva; creación de estacionamientos preferenciales, de baños inclusivos, compra e instalación de dispositivo de elevación vertical para acceso en edificios (Biblioteca) y la instalación de mapas táctiles de Diseño Universal en los campus universitarios de Ñuble. Sin embargo, es necesario habilitar un espacio que permita una atención de calidad y una adecuada acogida de estudiantes, como también el trabajo de equipos multidisciplinarios. Por ello, por medio del proyecto de Fortalecimiento 1799, se trabaja actualmente, en una política de diseño y construcción de espacios mínimos, incorporando para ello un diagnóstico de urbanización y arquitectura, como también un plan de incremento paulatino de accesibilidad urbanística y arquitectónica y otro de comunicación estratégica.

Una de las áreas a reforzar de la política de inclusión, en la cual se trabaja actualmente, dice relación con un soporte de difusión, dado que sus programas (PIESDI, PIT y KUIKUITUN) son difundidos a través de redes sociales (Facebook) y notas en la página de la universidad, por lo que se vislumbra como estratégico poder contar con un plan de medios que permite una adecuada y necesaria socialización de ella, sobre todo en los procesos de validación y aprobación.

Principales resultados esperados:

- Espacio físico habilitado para atención estudiantil como para equipos de trabajo
- Creación de modelo socio educativo intercultural para estudiantes
- Oferta académica con planes y programas inclusivos

c) Género:

Diagnóstico:

La última encuesta de caracterización a estudiantes de ingreso en la UBB, muestra que el 41,67% de las estudiantes que ingresaron son mujeres, mientras un 58,26% es hombre. Sin embargo, la distribución de sexo por sedes es distinta, y, aunque no se cuenta con este dato para 2018, en 2017 la misma encuesta arrojó que en la sede Concepción, del total de estudiantes que ingresaron, un 70,96% es hombre y sólo un 29, 04% es mujer, mientras que en la sede Chillán el 37,04% de los ingresos fueron de hombres y el 62,96% de mujeres. Este último dato permite reconocer la alta feminización de la sede Chillán, la que cuenta con carreras de las áreas de educación y salud, mientras que la sede Concepción está principalmente dedicada a ingenierías y arquitectura, repitiendo similar distribución en los años anteriores. Esto sigue la tendencia de las cifras nacionales e internacionales respecto de los bajos índices de participación de las mujeres en STEM y los altos índices de feminización de las carreras asociadas al cuidado y la educación. La UBB no cuenta con políticas institucionales de género, y a partir de las contingencias sociales y políticas, se instala la necesidad de contar con institucionalidad, normativas y políticas de igualdad de género y de prevención de la violencia de género, de forma triestamental y transversal a las diversas áreas del quehacer universitario, por lo que se pone en funcionamiento una mesa de género y, posteriormente, un proyecto de dirección general de género, que incorpore en su alero estos aspectos. Adicionalmente, la institución, actualmente, no cuenta con un sistema de captura de información con perspectiva de género, que permita conocer en profundidad la magnitud de las brechas de género existentes.

Principales resultados esperados:

- Instalación Institucionalidad de Género que produzca políticas de promoción de igualdad de género, prevención de la violencia de género y normativas que regulen las relaciones en materia de género/sexo dentro de la comunidad universitaria.
- Instalación de un sistema de captura de información con perspectiva de género, que permita visibilizar brechas de género existentes a nivel triestamental y en las distintas áreas del quehacer universitario, permitiendo la generación de políticas y la toma de decisiones pertinente.

d) Otros:

Proyecto Colaborativo entre las 18 Universidades del Estado destinado al diseño de una propuesta para abordar los desafíos planteados en los artículos 4° y 6° de la ley 21.094, relativos a la formación de jóvenes con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, y que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social. En términos de presupuesto, cada Universidad dispondrá del 1% de los recursos que le sean asignados por concepto de Plan de Fortalecimiento, para el financiamiento de esta

propuesta colaborativa.

Principales resultados esperados:

- Socializar en las Universidades Estatales la necesidad de abordar de manera sistemática y permanente la formación de los jóvenes en materias asociadas a la ciudadanía, valoración de la democracia, y búsqueda del bien común, en conformidad con lo dispuesto en la ley.
- Contar con una propuesta de acciones, actividades, metodologías, etc. que permitan enfrentar la urgente necesidad de formar profesionales y técnicos comprometidos con la democracia y la
- construcción de Chile, que vivan su formación y su trayectoria laboral no como un camino individual, sino como ciudadanos comprometidos con el desarrollo sustentable del país y la construcción de lo común. La propuesta permitirá avanzar en la formación de estudiantes con conocimiento y comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas.
- Constituir una red de profesionales al interior de las Universidades del Estado responsables de la futura implementación de las propuestas que se elaboren durante la ejecución del proyecto.
- Implementación de actividades con carácter piloto en al menos 3 Universidades estatales.

e) Desarrollo de mesas técnicas en áreas prioritarias: *no requiere de abordaje por institución.*

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Universidades Estatales se contempla como estrategia el trabajo en mesas técnicas con participación de las universidades, convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales. Como acción específica, la universidad designará un representante con conocimientos específicos y capacidad de decisión según el tema a abordar para mesas temáticas, asegurando su participación.

4.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el nuevo programa de rectoría 2018 – 2022 que pone énfasis en el desarrollo de nuevas políticas para la restructuración de facultades, departamentos y escuelas, modelo educativo, inclusión, género y equidad, y vinculación con el medio, que permita en el mediano y corto plazo situar a la Universidad del Bío-Bío, como comunidad preservadora, transmisora, creadora y difusora del conocimiento acumulado y de la cultura del siglo XXI.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(Repetir la sección por cada uno de los objetivos específicos propuestos)

Objetivo Específico N°1: Fortalecer la estructura organizacional de las Facultades, Departamentos y Escuelas de la Universidad del Bío-Bío, de manera de responder a las necesidades y requerimientos actuales asociados al desarrollo de las diversas actividades involucradas en el logro de los objetivos institucionales definidos.

Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[2]**
H1: Propuestas de estructura organizativa de las facultades.	Mes 2	Establecer propuestas de estructuras organizativas directamente desde las Facultades de la Universidad del Bío-Bío, de manera de conocer e identificar sus requerimientos sobre este tema.	Mes 1/ Mes 2	Propuestas de estructura organizativa de las facultades
H2: Plan de Fortalecimiento de Facultades.	Mes 3	Diseño del plan de estructura organizativa para las Facultades, de manera de disponer de una orgánica que fortalezca y potencie el desarrollo de su quehacer en sus distintos ámbitos de gestión.	Mes2 / Mes 3	Plan de Fortalecimiento de Facultades
H3: Implementación y evaluación del Plan de Fortalecimiento de Facultades en una primera etapa.	Mes 4	Implementación del plan fortalecimiento de las Facultades.	Mes 3/ Mes 4	Plan de Implementación de Facultades primera etapa
	Mes 5	Evaluación a través de medios de validación de cumplimiento del Plan de Fortalecimiento de Facultades (reuniones, encuestas)	Mes 4/ Mes 5	Informe de Evaluación del Plan de Fortalecimiento de Facultades

[2] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

Objetivo Específico N°2: Fortalecer el Programa de acompañamiento integral al Estudiante, focalizado para alumnos de 4 to y 5to año, mediante iniciativas que permitan mejorar la tasa de titulación oportuna y tasa de permanencia.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[3]**
H1: Diseño y Planificación del programa de acompañamiento focalizado para los alumnos de 4to y 5to año.	Mes 6	- Diagnóstico: Identificar causas o factores influyentes en la tasa de titulación oportuna y tiempo de permanencia - Diseño de iniciativas o estrategias que contribuyan a mejorar la tasas.	Mes 1/Mes 6	Informe de Planificación del Programa Inclusión Universitaria
H2: Implementación del programa de acompañamiento focalizado para alumnos de 4to y 5to. Año.	Mes 20	- Implementación de iniciativas o estrategias para el acompañamiento focalizado de los alumnos de 4to y 5to año	Mes 7/Mes 20	Informe anual DGAI.
H3: Monitoreo y evaluación del programa de acompañamiento focalizado para alumnos de 4to y 5to. Año.	Mes 24	Seguimiento de la permanencia de los estudiantes de 4to y 5to año. Evaluación del cumplimiento del programa de acompañamiento focalizado para alumnos de 4to y 5to. Año.	Mes21/Mes 24	Informe de monitoreo y evaluación del Programa de Inclusión Universitaria.

[3] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

Objetivo Específico N°3: Implementar estrategia de monitoreo y seguimiento de las actividades de vinculación con el medio a través de la Plataforma de vinculación integral.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[4]**
H1: Estrategia de retroalimentación diseñada	Mes 10	- Diseño de estrategias de retroalimentación desde las carreras de la universidad.	Mes 1/ Mes 4	Informe de la incorporación de estrategias y sus resultados.
		- Realizar reuniones y talleres con los Directores de Escuelas y departamentos.	Mes 4 / Mes 10	
H2: Plataforma de vinculación integral operativa con el 100% de las carreras	Mes 24	- Implementación y revisión plataforma de vinculación integral.	Mes 1 / Mes 24	Informe de la incorporación de estrategias y sus resultados.
		- Registro actividades de vinculación con el medio de la UBB.	Mes 3 / Mes 22	
		- Indicadores de Vinculación con el medio UBB.	Mes 21/ Mes 24	
H3: Plan de Sustentabilidad de la Plataforma de vinculación integral	Mes 24	- Plan de diseño de sustentabilidad de la Plataforma de vinculación integral	Mes 22 / Mes 24	Informe de la incorporación de estrategias y sus resultados.

Objetivo Específico N°4: Realizar Estudios de Impacto de actividades de vinculación con el Medio UBB				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[5]**
H1: Listado de actividades de vinculación con el medio relevantes.	Mes 6	- Levantamiento de actividades de vinculación con el medio relevantes.	Mes 1 / Mes 5	Informe de planificación de las actividades de vinculación con el medio
		- Ordenar las actividades de vinculación con el medio en base a su realización en forma sistemática durante un periodo determinado.	Mes 5 / Mes 6	

[4] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.
[5] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

H2: Estudios de Impacto actividades de vinculación con el medio para el primer año	Mes 12	- Selección y realización de 2 actividades relevantes de vinculación con el medio para el primer año de ejecución del proyecto.	Mes 1 / Mes 6	Informe de estudio de impacto de las actividades de vinculación con el medio para el primer año
		- Estudios de Impacto de las 2 actividades seleccionadas en la actividad anterior.	Mes 6 / Mes 12	
H3: Estudios de Impacto actividades de vinculación con el medio para el segundo año	Mes 18	- Selección y realización de 2 actividades relevantes de vinculación con el medio para el segundo año de ejecución del proyecto.	Mes 13 / Mes 18	Informe de estudio de impacto de las actividades de vinculación con el medio para el segundo año.
		- Estudios de Impacto de las 2 actividades seleccionadas en la actividad anterior.		
H4: Plan de Sustentabilidad para estudios de Impacto UBB	Mes 24	- Plan de diseño de sustentabilidad de los Estudios de Impacto de la UBB.	Mes 12 / Mes 24	Informe de Plan de Sustentabilidad para estudios de Impacto

Objetivo Específico N°5: Evaluar el Modelo Educativo de la Universidad del Bío-Bío y los procesos de renovación curricular con miras a mejorar la calidad, considerando las particularidades y exigencias de la formación disciplinar.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[6]**
H1: Plan Diagnóstico del Modelo Educativo.	Mes 5	- Conformación de equipo de acuerdo con perfiles profesionales y áreas disciplinares. - Definición de estructura del plan diagnóstico. - Diseño del Plan de Diagnóstico. - Contratación de consultoría externa para validar diseño del Plan Diagnóstico.	Mes 1 Mes 5	Plan de diagnóstico del Modelo Educativo diseñado

[6] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

H2: Implementación del Plan Diagnóstico del Modelo Educativo.	Mes 18	- Diagnóstico de los perfiles y las competencias del Modelo. - Diagnóstico de los procesos de implementación del modelo. - Diagnóstico de la operacionalización de los procedimientos. - Diagnóstico de las definiciones metodológicas y didácticas del Modelo (Formato Programa, Formato de Guía Didáctica, etc.) - Diagnóstico del impacto de la implementación del Modelo Educativo en la Universidad del Bío-Bío.	Mes6/Mes18	Informe por cada uno de los Diagnósticos.
H3: Levantamiento de propuesta de plan intervención del Modelo Educativo.	Mes 24	- Definición de áreas de intervención a partir de los Diagnósticos realizados. - Definición de propuestas de mejora por área de intervención. - Definición de medios de verificación y responsables por áreas. - Contratación de consultoría externa para validar propuesta de Plan de Intervención del Modelo Educativo.	Mes18/Mes 24	Informe con propuesta de intervención

Objetivo Específico N°6: Participar en mesas técnicas convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[7]**
H1: Representante institucional designado (según mesas técnicas).	Mes 6	- Designar representante institucional, según mesas técnicas	Mes 1 / Mes 6	Documento oficial de designación representante institucional (según mesas técnicas).
		- Participar en mesas técnicas.	Mes 7 / Mes 24	

[7] Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

Objetivo Específico N°7: Implementar el programa de Inclusión Universitaria la que tendrá por misión, la acogida, acompañamiento y monitoreo de los estudiantes en situación de discapacidad y de aquellos que se identifiquen con algún pueblo originario de nuestro País a través del desarrollo de estrategias que aporten al éxito social y académico del estudiante.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito**[8]
H1: Diseño y Planificación del Programa Inclusión Universitaria	Mes 4	- Elaboración del programa y plan de trabajo de inclusión universitaria	Mes 1/Mes 4	Informe de Planificación del Programa Inclusión Universitaria
H2: Implementación del programa de Inclusión Universitaria	Mes 20	- Definición de cargos para unidad de inclusión - Contratación de Recursos Humanos - Terapeuta ocupacional - Nativo en lengua de señas - Asesor intercultural	Mes 5/Mes 20	Decretos Universitarios contratación de RR.HH
H3: Monitoreo y evaluación de la implementación del Programa de Inclusión Universitaria	Mes 24	- Identificación del número de estudiantes beneficiados. - Seguimiento de la permanencia de los estudiantes beneficiados. - Evaluación del cumplimiento del Programa de Inclusión Universitaria.	Mes 21/Mes 24	Informe de monitoreo y evaluación del Programa de Inclusión Universitaria.

[8] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

Objetivo Específico N°8: Desarrollar planes de acción fundamentados, tendientes a la promoción de igualdad de género, prevención de la violencia de género y normativas que regulen las relaciones en materia de género/sexo de manera triestamental y en todas las áreas de desarrollo de la Universidad del Bío-Bío.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes 1 a Mes 24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes 1 a Mes 24)	**Medio de verificación hito[9]**
H1: Unidad de aseguramiento de la equidad e igualdad de género conformada	Mes 10	- Conformar equipo técnico-profesional de la unidad - Implementar espacio físico para el funcionamiento de la unidad en ambas sedes - Conformar comité técnico asesor de género, con carácter triestamental y con participación de unidades clave del quehacer universitario, que contribuya a definir políticas de género y sus mecanismos de implementación.	Mes 1/ mes 10	Documento oficial de conformación de unidad (decreto)
H2: Políticas de promoción de la igualdad y equidad, prevención y reparación de discriminación, acoso y violencia de género transversales a los estamentos y áreas del quehacer universitario implementadas, mediante una unidad institucional de género	Mes 24	- -Desarrollar campaña comunicacional - Implementar políticas de equidad e igualdad de género en docencia - Implementar normativas que regulen discriminación, acoso y violencia de género en el contexto universitario - Implementar protocolos de atención y seguimiento de situaciones de discriminación, acoso y violencia de género en el contexto universitario - Desarrollar reuniones periódicas con las diversas agrupaciones y unidades de la comunidad universitaria, para monitorear cumplimiento de políticas - Desarrollo de actividades de información y retroalimentación periódicas con la comunidad universitaria	Mes 3/ mes 24	Informe final de implementación de políticas de equidad e Igualdad de género
H3: Sistemas de captura de información con	Mes 24	- Desarrollar encuestas sobre equidad de género para cada estamento		Informe final de

[9] Indicar solo un medio de verificación precisa y concreta que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

perspectiva de género conformado		- Desarrollar un sistema de promoción de investigaciones en género dentro del contexto universitario - Analizar datos existentes en la universidad - Desarrollar levantamiento de información en temáticas de género específicas, por medio de metodologías participativas - Evaluar a corto plazo la efectividad y percepción de las políticas de género implementadas	Mes 1 /mes 24	gestión diagnosticada

Objetivo Específico N° 9 Diseñar de manera colaborativa, y poner a disposición de las 18 Universidades Estatales, un Plan de Trabajo orientado al desarrollo de la Formación Ciudadana en los estudiantes de las instituciones universitarias del Estado, con el objeto de contribuir al cumplimiento del Perfil de Egreso que la ley, en su artículo 6°, establece para los Profesionales y Técnicos de estas casas de estudio.				
Hito	**Fecha cumplimiento hito** (Mes1 a Mes24)	**Actividades**	**Fecha inicio / término actividad** (Mes1 a Mes24)	**Medio de verificación hito[10]**
H1: Constituir un grupo de trabajo conformado por un representante de cada universidad estatal, encargado de aprobar las propuestas que se formulen y socializar al interior de cada universidad la materia y los avances.	Mes 2	- Nombramiento por parte de los rectores de un responsable por cada universidad. - Realización de reunión de constitución de la mesa de trabajo, definiendo objetivos y actividades a desarrollar. - Elaboración de agenda de trabajo. - Realización de un Taller de motivación y puesta en común respecto de la importancia de la formación ciudadana, y los avances existentes en cada Universidad.	Mes 1 Mes 2 Mes 2 Mes 3	Acta de constitución de Mesa de Trabajo, con su correspondiente Plan de Trabajo
H2: Constituir un directorio del proyecto, encargado de formular propuestas, actuar como contraparte de experto externos, y adoptar decisiones para el	Mes 3	- Definición del mecanismo para designar los integrantes del Directorio, a partir de la mesa de trabajo amplia representativa de las 18 Ues. - Constitución del Directorio y	Mes 2	Acta de constitución del Directorio y plan de trabajo acordado.

[10] Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

correcto avance del proyecto.		definición de funciones y actividades a desarrollar. - Elaboración de agenda de trabajo y carta Gantt del proyecto.	Mes 2 Mes 2	
H3: Contratación de consultorías necesarias para apoyar el proceso de formulación de la propuesta	Mes 5	- Análisis por parte del Directorio respecto de la necesidad de contar con apoyo externo en materias específicas. - Desarrollar Licitación para la contratación de una o más consultorías. - Desarrollo de las consultorías con contraparte del Directorio - Evaluación de los resultados de las consultorías contratadas.	Mes 3 Mes 3 / Mes 4 Mes 4 / Mes 7 Mes 10	Documentos de licitación de consultorías e informes finales de las mismas.
H4.- Proceso de diseño de la propuesta.	Mes 3 a 7	- Revisión de experiencias nacionales e internacionales en materia de formación ciudadana a nivel terciario, con especial énfasis en metodologías innovadoras y participativas. - Análisis de requerimientos de estudiantes (encuestas y focus group) - Desarrollo de contenidos y metodologías. - validación de propuestas con expertos externos e integrantes de las universidades.	Mes 3 /Mes 5 Mes 3 / Mes 5 Mes 6 /Mes 7 Mes 7	Documento de propuesta de Plan de Trabajo
H5: Desarrollar con carácter piloto, algunas actividades iniciales, que permitan retroalimentar la propuesta que se encuentre en elaboración.	Mes 7 a 10	- Identificar actividades que pueden ser implementadas con carácter de piloto. - Definición de las instituciones en las cuales serán ejecutadas las actividades piloto. - Implementación de las actividades en instituciones y carreras seleccionadas como piloto. - Evaluación de las actividades y retroalimentación al proceso de diseño	Mes 7 Mes 7 / Mes 9 Mes 10	Documento de evaluación de las actividades piloto desarrolladas.
H6: Revisión final de la propuesta de Plan de Trabajo para ser desarrollada a contar de 2020 en las 18	Mes 10	- Presentación del plan de trabajo con los respectivos objetivos, acciones, actividades, metodologías, etc, necesarios para su adecuada	Mes 10	Documento de Plan de Trabajo aprobado por los rectores.

Universidades del Estado		implementación. - Revisión y validación del Plan propuesto en la mesa de trabajo representativa de todas las universidades. - Presentación del Plan de Trabajo validado, a los rectores, para su aprobación y sanción oficial.	Mes 10 Mes 10	

4.3. INDICADORES DE RESULTADO COMPROMETIDOS						
N° Obj. Específ. Asociado	**Nombre de Indicador**	**Fórmula de Cálculo**	**Línea Base**	**Meta Año 1**	**Meta Año 2**	**Medio de verificación[11]**
1	N° de profesionales contratados para el apoyo a los Directores de Escuela		0	10	20	Convenio de Honorario
2	Tasa de titulación oportuna	Relación porcentual entre el número total de alumnos de la cohorte de ingreso (n) que se titularon dentro del tiempo de duración teórico de la carrera + 1 año y el número total de alumnos de la cohorte de ingreso (n).	36,2%	38%	39%	Informe de la DGAI.
2	Tiempo de Permanencia	Número de semestres cursados (expresado en años) por los estudiantes titulados de ingreso en primer año, sin reconocimiento de asignaturas (corresponde al tiempo promedio de egreso de los titulados). Este cálculo es realizado para carreras maduras (3 años después de la duración formal del 1º cohorte de ingreso).	5,79	5,6	5,5	Informe de la DGAI.
8	Porcentaje de hombres y mujeres en los tres estamentos que se benefician con las acciones de la unidad institucional de Género	Número de hombres y mujeres de los tres estamentos atendidos en las diversas actividades/número total de hombres y mujeres en los tres estamentos de la UBB	0%	20%	40%	Informe anual de gestión de la unidad
8	Porcentaje de datos de caracterización triestamental desagregados por género con que la universidad del Bío-Bío cuenta para desarrollar su	Número de datos triestamentales desagregados por género / número de datos triestamentales con que cuenta la universidad	1%	50%	80%	Informe anual de caracterización triestamental con perspectiva de género

[11] Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al **cumplimiento del indicador**.

	política de género					
3	Porcentaje de implementación de Plataforma de vinculación integral UBB con las carreras	N° de carreras utilizando la plataforma / N° total de carreas	0	20%	100%	Informe de la DGAI.
4	Estudios de Impacto	N° de Estudios de Impacto	0	2	2	Informe de estudio de impacto de las actividades de vinculación con el medio

1. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA

Ítem de gasto	Subítem	Año 1 (en M$)	Año 2 (en M$)	Total	% de gasto por Ítem de gasto
		Mineduc	Mineduc	Mineduc	
Recursos humanos	Contratación académicos	0	0	0	72,3%
	Contratación equipo de gestión	211.800	209.400	421.200	
	Contratación de ayudantes y tutores	16.400	16.400	32.800	
	Otras contrataciones	2.500	2.500	5.000	
Especialización y gestión académica	Visita de especialista	1.000	1.000	2.000	3,8%
	Actividades de formación y especialización	10.000	10.000	20.000	
	Actividades de vinculación y gestión	1.000	1.000	2.000	
	Movilidad estudiantil	0	0	0	
Gastos de operación	Servicios de soporte y seguros	500	500	1.000	9,4%
	Materiales e insumos	5.500	5.500	11.000	
	Servicios y productos de apoyo académico y difusión	6.500	6.500	13.000	
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	5.500	5.500	11.000	
	Organización de Talleres y Seminarios	11.534	10.000	21.534	
	Publicaciones y Patentes	1.000	1.000	2.000	
	Fondos Concursables	0	0	0	
Servicios de consultoría	Asistencia técnica	23.000	23.000	46.000	7,2%
Bienes	Bienes inmuebles	0	0	0	7,3%
	Equipamiento e instrumental de apoyo	13.000	3.000	16.000	
	Otros Bienes	1.000	1.000	2.000	
	Alhajamiento	28.200	0	28.200	
Obras	Obras nuevas	0	0	0	0,0%
	Ampliación	0	0	0	
	Remodelación	0	0	0	
	Habilitación	0	0	0	
TOTAL anual M$		**338.434**	**296.300**	**634.734**	**100%**

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, SEGÚN ÍTEMS DE GASTO

- **Recursos humanos:** Equipo multidisciplinario que apoye la gestión de los programas de inclusión, vinculación con el medio y fortalecimiento de Facultades de la UBB birregional. Se contempla la contratación de profesionales para dar inicio al Programa de Fortalecimiento de Escuelas, apoyando la gestión de los Directores con valor aproximado de $240 millones en la primera etapa.

- **Especialización y gestión académica**: Las distintas iniciativas contemplan la realización de actividades de visita de especialista en temáticas de género y legislación en instituciones de la red pública, actividades de formación y especialización como en capacitación en género, en materias legales, respecto de la atención de víctimas y la promoción de equidad de género en educación superior, actividades de vinculación, gestión, y movilidad estudiantil, como trabajo en red (sello ciudadano, mesas técnicas) con otras universidades regionales y en redes nacionales (CRUCH, AUR, CUECH)

- **Gastos de operación:** Contemplan servicios de soporte y seguros, materiales e insumos, servicios de productos y apoyo académico y difusión, asistencia a reuniones y actividades académicas, organización de seminarios y talleres, que permitan fortalecer las distintas iniciativas que considera el proyecto, como la organización de 1er Congreso de Mujeres UBB, publicación de manuales y diagnósticos, entre otros.

- **Servicios de consultoría:** Realizar estudios de impacto que midan los resultados de vinculación con el medio a través del número de actividades realizadas y su cobertura, de tal manera de disminuir las debilidades detectadas en el informe de acreditación (año 2014).

- **Bienes:** Habilitación de equipamiento y alhajamiento de oficinas de género y equidad y vinculación con el medio (mobiliarios, computadores, cortinas, habilitación de espacios, etc.)

- **Obras:** no aplica

2. ANEXOS

2.1. DATOS E INDICADORES A NIVEL INSTITUCIONAL	AÑO			
	2014	2015	2016	*2017*
Matrícula total pregrado	11.155	11.149	11.028	11.419
Matrícula de primer año	2.214	2.348	2.363	2.432
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1.729	1791	1862	1868
PSU promedio de la matrícula de primer año	559,5	564,1	562,9	562,6
Tasa de retención en el primer año	84,0%	82,8%	84,7%	86,3%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	84,3%	83,3%	85,7%	84,4%
N° de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	424	507	548	538
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	36,80%	38,30%	35,60%	36,20 %
Tiempo de titulación	5,84	5,95	5,82	5,79
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	84,8%	83,5%	83,7%	76,1%
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	594	592	587	595
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	42,6%	46,9%	49,3%	48,3%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	503	523	522	537
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	198	223	235	249
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	83,5%	84,8%	85,9%	86,4%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	78,0%	84,0%	100,0%	100,0 %
N° de proyectos de investigación Conicyt	35	29	28	26
N° publicaciones SCOPUS	16	20	24	26
N° Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	138	169	194	199
N° publicaciones Scielo	44	45	62	75
Matrícula total doctorados	45	62	69	77
N° doctores graduados	7	3	6	7
Matrícula total maestrías	670	640	562	526
N° magister graduados	202	161	157	175

* Fuente: DGAI (Series Actualizadas al 18-10-2018)

2.2. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO (1 página por persona como máximo)

(Repetir la siguiente sección por cada uno de los integrantes del ejecutivo directivo y equipo ejecutivo)

1. Currículo de integrantes de Equipo Directivo del Convenio ESR

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Responsable Institucional del Convenio ESR

APELLIDO PATERNO	**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
CATALDO	MONSALVES	MAURICIO	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
23 de mayo de 1961	mcataldo@ubiobio.cl	56+41+3111202	56+41+3111202
RUT	**CARGO ACTUAL**		
8.994.200-4	RECTOR		
REGION / **CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío / CONCEPCION	Avenida Collao 1202 - Concepción		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Ph. D EN CIENCIAS FÍSICO - MATEMÁTICAS	ONI UNIVERSITET DRUZHBI NARODOV	RUSIA	1991
MAGÍSTER EN CIENCIAS FÍSICA Y MATEMÁTICA	ONI UNIVERSITET DRUZHBI NARODOV	RUSIA	1987
LICENCIADO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN FÍSICA	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1992

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	RECTOR	27 DE AGOSTO	-
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS	2005	2017
UNIVERISDAD DEL BÍO- BÍO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA	2001 1996	2004 1998
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	ACADÉMICO DPTO DE FÍSICA	1992	1996

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
TOLEDO		MONTIEL	JOSE FERNANDO	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
12 FEBRERO 1953		FTOLEDO@UBIOBIO.CL	+56 9 98882183; 422463001	--------
RUT		**CARGO ACTUAL**		
7.092.659-8		PRO-RECTOR UBB		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
ÑUBLE	CHILLAN	AVENIDA ANDRES BELLO 720, CAMPUS FERNANDO MAY, CHILLAN.		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
DR. MODELOS INNOVADORES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.		UNED	ESPAÑA	2012
MAGISTER EN MATEMÁTICA		USACH	CHILE	1982
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS		PROFESOR JC	1982	1984

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
BACKHOUSE		ERAZO	PETER CHARLES	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
10-MARZO-1956		pbackhou@ubiobio.cl	413111342	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
6.376.797-2		VICERRECTOR ACADÉMICO		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	AVENIDA COLLAO 1202 CONCEPCIÓN		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
INGENIERO CIVIL MECÁNICO		DE CONCEPCIÓN	**CHILE**	1980
M. Sc. ING. INDUSTRIAL		CATÓLICA-R.J.	**BRASIL**	1984
DR. GESTIÓN UNIVERSITARIA		PABLO DE OLAVIDE-SEVILLA	**ESPAÑA**	2015
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
U DE CONCEPCIÓN		ACADÉMICO – DIR. CARRERA	1980	1989
U. BIO-BIO		ACADÉMICO – DIR DEPTO ING. IND.	1989	1997
U. BIO-BIO		DECANO FACULTAD INGENIERÍA	1997	2017
U. BIO-BIO		VICERRECTOR ACADÉMICO	2018	

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
HOLLANDER		SANHUEZA	REINIER FREDDY	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
27 JUNIO 1973		RHOLLAND@UBIOBIO.CL	413245642	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
125300480		VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	AV. COLLAO 12023. CONCEPCION		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
CONTADOR AUDITOR		UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	**CHILE**	1995
INGENIERO COMERCIAL		UNIVERSIDAD DE TARAPACA	**CHILE**	2008
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE EMPRESAS		UNIVERSIDAD DE TARAPACA	**CHILE**	2008
MAGISTER EN GESTION M/CONTABILIDAD Y FINANZAS		UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	**CHILE**	2003
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
Tabilo		Munizaga	Gipsy Elizabeth	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
27/08/1963		gtabilo@ubiobio.cl	422463301	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
94119308		Vicerrectora de Investigación y Postgrado		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Nuble	Chillán	Av. Andres Bello 720		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Ingeniero en Alimentos		Universidad de La Serena	**Chile**	1991
Tecnólogo en Alimentos		Universidad de Chile	**Chile**	1985
Licenciado en Ciencias de Alimentos		Universidad de La Serena	**Chile**	1991
Magíster en Ciencias		Universidad de La Serena	**Chile**	1993
Doctor en Ciencias de la Ingeniería		Washington State University	**USA**	2002
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad de Antofagasta		Académico JC	03/1992	02/1993

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
SAAVEDRA		VÁSQUEZ	JUAN	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
04-julio-1973		jsaavedr@ubiobio.cl	412731787	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
12449165-7		Jefe de Gabinete Rectoría UBB		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	Collao 1202, Concepción		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Trabajo Social		U. Valparaíso	Chile	2000
Magíster Desarrollo Humano		U. Frontera	Chile	2005
Doctor Ciencias Humanas		U. Austral de Chile	Chile	2014
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad de Valparaíso		Académico JC	2005	2007
Univ. San Sebatián		Docente Part Time	2011	2017

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
GONZALEZ		VALENZUELA	SUSANA GLORIA	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
11.O6.1949		sgonzale@ubiobio.cl	56 41 3111209	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
5.059.337_1		DIRECTORA DE DOCENCIA		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	Avda. Collao 1202		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Licenciada en Biología		Universidad de Concepción	Chile	1978
Dr. Ecología Aplicada		Universitè Scientifique et Mèdicale de Grenoble	Francia	1983
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad del Bío-Bío		Académica. Jornada Completa	1984	La fecha
Universidad del Bío-Bío		Directora de Investigación	1990	1998
Universidad del Bío-Bío		Directora de Graduados	1998	2006
Universidad del Bío-Bío		Directora del Departamento de Química	2010	2013
Universidad del Bío-Bío		Directora de Docencia	2018	

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
BARRA		SALAZAR	ANA MARIA	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
12 mayo 1956		abarra@ubiobio.cl	41-311-1205	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
8194528-4		Directora General de Planificación y Estudios UBB		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	Avda. Collao 1202 Concepción		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Doctora en Dirección de Empresas		Univ. Politécnica de Cataluña	España	2007
Magister en Cs. Económicas y Administrativas		U. de Concepción	Chile	1994
Ingeniero Comercial		U. de Concepción	Chile	1984
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
U. del Bío Bío		Directora Magister en Gestión de Empresas.	2016	2018
U. del Bío Bío		Académica	1990	2018

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Ejecutivo			
APELLIDO PATERNO	**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
Forcael	Durán	Eric Fabián	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
31 Diciembre 1974	eforcael@ubiobio.cl	41-3111303	
RUT	**CARGO ACTUAL**		
13.307.944-0	Director General de Relaciones Institucionales		

REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**
8va.	Concepción	Avda. Collao 1202

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Ingeniero Civil	Universidad del Bío-Bío	Chile	2000
Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias	Universidad Politécnica de Madrid	España	2003
Ph.D. in Civil Engineering	University of Florida	USA	2010
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Grupo de Empresas JCE	Gerente de Proyectos	2003	2006
Universidad del Bío-Bío	Académico	2007	2012
Innova Bío-Bío (Corfo)	Director Ejecutivo	2013	2015

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
Martínez		Labrín	Carmen Soledad	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
31/08/1973		cmartine@biobio.cl	422463305	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
120150898		Coordinadora proyecto Dirección General de Género		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	Andrés Bello 720, Chillán		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Psicóloga		Universidad de Concepción	Chile	1997
MSc in Gender in Society		University of Southampton	Inglaterra	2003
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
Sagredo		Aravena	César Antonio	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
19/02/1974		csagredo@ubiobio.cl	+56 (41) 311-1211	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
12702265-8		Director General de Comunicación Estratégica		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	Avda. Collao 1202, Casilla 5-C		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Licenciado en Diseño		Universidad del Bío-Bío	**Chile**	1997
Diseñador Gráfico		Universidad del Bío-Bío	**Chile**	1998
Magister en Ciencias Comunicación		Universidad de la Frontera	**Chile**	2006
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
UTC		Docente	2004	2011
UDD		Docente	2009	2018

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo			
APELLIDO PATERNO	**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
Pereira	Barahona	Manuel Jesús	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
01/08/1984	mpereira@ubiobio.cl	(41)-3111860	
RUT	**CARGO ACTUAL**		
15.920.526-6	Director General de Análisis Institucional		
REGION / **CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío / Concepción	Avenida Collao 1202 - Concepción		
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Profesor de Matemática	Universidad de Playa Ancha	Chile	2009
Licenciado en Educación	Universidad de Playa Ancha	Chile	2009
Magister en Estadística y Probabilidades	Universidad de Valparaíso	Chile	2012
Doutor em Estatística	Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	Brasil	2018
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad del Bío-Bío	Director General de Análisis Institucional	2018	A la fecha
Universidad del Bío-Bío	Docente Departamento de Estadística	2016	2018

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: EQUIPO EJECUTIVO			
APELLIDO PATERNO	**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
SALAZAR	JIMÉNEZ	RODRIGO ARTURO	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
31/08/1981	rsalazar@ubiobio.cl		
RUT	**CARGO ACTUAL**		
14.025.107-0	Jefe Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo		

REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**
Ñuble	Chillán	Avda. Andrés Bello 720, Casilla 447 - CP: 3800708.

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Doctor en Didáctica de las Ciencias Sociales y del Patrimonio	Universidad de Barcelona	España	2016
Máster en Origen y Consolidación del Concepto de Occidente	Universidad de León	España	2009
Profesor de Historia y Geografía en Educación Media	Universidad del Bío-Bío	Chile	2007
Licenciado en Educación	Universidad del Bío-Bío	Chile	2006

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Instituto Santa María, Chillán	Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	2010	2011
Liceo Polivalente de San Nicolás (Liceo de excelencia Bicentenario).	Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	2011	2012
Universidad del Bío Bío	Docente Par-time	2010	2012
Universidad de Barcelona	Docente ayudante	2012	2016
Liceo Polivalente de San Nicolás (Liceo de excelencia Bicentenario).	Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	2016	2016
Universidad del Bío Bío	Docente Par-time	2016	2016
Pontificia Universidad Católica	Docente Par-time	2016	2017
Universidad del Bío Bío	Académico Departamento de Ciencias Sociales	2017	A la fecha

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Integrantes del equipo ejecutivo			
APELLIDO PATERNO	**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
Castañeda	Díaz	María Teresa	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
22/02/1973	mcastane@ubiobio.cl	978888515	
RUT	**CARGO ACTUAL**		
12.411.773-9	Jefe Departamento de Pregrado Sede Chillán		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**	
Ñuble	Chillán	Avda. Andrés Bello 720, Campus Fernando May	

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Doctor en Educación	Universidad de la Frontera	Chile	2018
Magíster en Currículum, Evaluación e Innovación Educativa	Universidad Complutense de Madrid	España	2003
Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica	Universidad de la Frontera	Chile	1995

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad del Bío-Bío	Docente de Pregrado	2006	2018
Universidad del Bío-Bío	Director de Programa de Magíster en Educación	2009	2013

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: EQUIPO EJECUTIVO				
APELLIDO PATERNO	**APELLIDO MATERNO**		**NOMBRES**	
GATICA	SÁNCHEZ		JORGE ALEX	
FECHA NACIMIENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**		**FONO**	**FAX**
21 Agosto 1958	jgatica@ubiobio.cl		41-3111956	
RUT	**CARGO ACTUAL**			
7.887.969-6	JEFE DE PREGRADO CONCEPCIÓN			
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
8va	Concepción	Avenida Collao 1202		

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Doctorado	Universidade Federal do Rio de Janeiro	Brasil	2003
Magister	Universidade Federal do Rio de Janeiro	Brasil	2001
Diplomado en Ing. Industrial	Universidad de Concepción	Chile	1988
Ing. Civil Mecánico	Universidad de Concepción	Chile	1984

TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	Director Escuela ICM	2015	2018-1
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	Director Escuela IEM	2011	2014
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	Académico JC	1987	Hoy

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Integrante del Equipo Directivo				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
BALBONTIN		ALVARADO	ROXANA PAMELA	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
30-11-77		rbalbontn@ubiobio.cl	42-2463066	
RUT 13.227.510-6		**CARGO ACTUAL Jefa de Formación Integral**		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Ñuble	Chillán	Avda Andres Bello 720, Campus Fernando May		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Doctorado/PhD Educación		Universidad de Nottingham	Inglaterra	2012
Magíster en Educación		Universidad de Concepción	Chile	2007
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad de Las Américas		Académica	03/2013	12/2013
Trent University		Académica (part -time lecturer)	2008	2012
Pearson Education		Investigadora/Consultora	08/2012	12/2012

CARGO EN EL CONVENIO ESR: Coordinación Institucional				
APELLIDO PATERNO		**APELLIDO MATERNO**	**NOMBRES**	
ARRIAGADA		CAMPOS	MARIA PILAR	
FECHA NACIMIENTO		**CORREO ELECTRÓNICO**	**FONO**	**FAX**
12 de septiembre 1967		mparriag@ubiobio.cl	(41)3111097	
RUT		**CARGO ACTUAL**		
9.544.090-8		Coordinadora Institucional Proyectos MECESUP		
REGION	**CIUDAD**	**DIRECCIÓN DE TRABAJO**		
Bío-Bío	Concepción	Avenida Collao, 1202 - Concepción		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		**UNIVERSIDAD**	**PAÍS**	**AÑO OBTENCIÓN**
Magister en Administración de Empresas		Universidad de Concepción	Chile	2003
Diplomada en Administración de Empresas		Universidad de Concepción	Chile	2000
Contador Auditor		Universidad de Concepción	Chile	1993
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
Universidad del Bío-Bío		Coordinadora Institucional Proyectos Mecesup	Octubre 2018	A la fecha
Universidad del Bío-Bío		Control de Gestión Proyecto de Ingeniería 2030 – Facultad de Ingeniería y Centro Avanzado de Simulación de Procesos – Universidad del Bío-Bío	Julio 2103	Septiembre 2018
Agencia de Desarrollo Productivo, Región del Biobío		Control de Gestión	Enero 2012	Julio 2013
CORFO		Analista Financiero	Junio 2007	Diciembre 2011